

1191
puedo imprimir en recompensa de mi cometido. Con
sacena 26. de Mayo de 1823 = Tomas Binet, Jindico Per-
sonero. = Entendido el anterior informe por este Jefe
acuerdo: se conforma con su contenido y se entrega
al interesado para los usos que puedan convenir
se.

Sobre cobro de
Contribuciones a las
vadas =

Vice un oficio de D. Antonio Maria Chica, D. Tib.
genio Rivera, D. Mateo Casola, y D. Juan^o Galin, su fha.
de veinte y ocho del corriente, por el que manifiestan
que como individuos componentes de la Comision de
los Estingidos Ayuntamiento en esta Ciudad, encargada
de la Recaudacion de las contribuciones, para proceder
a cobrar en cumplimiento de las Superiores ordenes, y po-
ner en practica de Nuevos Reales los decretos que
multan por liquidacion practicada por la Contaduria
de esta Provincia, esperan de esta Corporacion la com-
petente con. para que se les facilite el auxilio de los
señ soldados que se hallaban empleados en las contri-
buciones corrientes, mediante a que estas han finali-
zado en su Recaudacion, con lo demas que contiene. Y
entendido por este Ayuntamiento. acuerdo: No tiene incon-
veniente en que la Comision de contribuciones facili-
te el auxilio que se solicita, con anuncio del Sr. Gov.^o

Y sobre ven
de don de arroy
a la letra y es como sigue. = " M. R. = Cumpliendo el
Jindico Personero D. Tomas Binet con el acuerdo de O. S.
en cavido celebrado en 7. del corriente mes para que
informe para de las de las instancias presentadas

